



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 04 NOV. 2020
DECRETO Nº 1317
Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Andrea Caro Gutiérrez.-

b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **Valentina**

Valentina Andrea Caro Gutiérrez.-

c) Certificado de alumno regular de hijo (a)

Trabajadora Sra. **Patricia Adela Gutiérrez Duran**, de fecha 30/10/2020.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Patricia Adela Gutiérrez Duran, de fecha 30/10/2020.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 03/11/2020.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades

Decreto:

1. Reconócese a **Patricia Adela Gutiérrez Duran**,

como carga familiar a:

* **Valentina Andrea Caro Gutiérrez**., Cedula Nacional de Identidad

fecha de nacimiento 16/09/1998, hijo (a) por

quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2020 al 31 de Diciembre 2020.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR

LSJ / bcv

Distribución:

- Trabajador.

- Archivo.-